



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

13427 *Información pública relativa al “Proyecto básico de edificio de pescadores y urbanización adyacente en el puerto de Sóller”*

Puertos de las Islas Baleares está tramitando el proyecto antes referenciado, redactado en octubre de 2016 por el arquitecto Alberto Martín Caballero, con nº de colegiado 8.459 en el COAM, cuyo objeto es definir el futuro edificio destinado a los pescadores junto con la urbanización adyacente, que comprende las obras que se tienen que ejecutar dentro de la zona de servicio del puerto de Sóller.

Lo que se hace público y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete al trámite de información pública mediante este anuncio y por edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sóller, término municipal al cual afecta el mencionado proyecto, por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, para que las personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas lo puedan consultar y alegar lo que estimen procedente en relación al mismo.

El proyecto podrá ser examinado en las oficinas de Puertos de las Islas Baleares (c/ de Vicente Tofiño, 36, bajos, Coll d'en Rabassa, de Palma), en la página web del mismo ente (www.portsib.es) y en el Ayuntamiento de Sóller, los días y horas hábiles de oficina.

Palma, 9 de noviembre de 2016

El jefe del Área Jurídica
Antonio Armengol Garau

